

**ACTA DE REVISIÓN Y ANÁLISIS DE ANTECEDENTES Y CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE POSTULANTES - PROVISORIA****CONCURSO DE JEFATURA DE SECTOR- FARMACIA - PARA HOSPITAL BOUQUET ROLDAN**

En la Ciudad de Neuquén, a los 28 días del mes de abril del año 2026, siendo las 09:30 horas, se reúne en la oficina de Personal y Recursos Humanos el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido dispuesto por la RESOLUCIÓN N.º 662/2026.

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:

En representación de la parte ejecutiva:

- Gladys Mora Vanda, en representación de Personal HBR
- Yesica Lacruz, en representación de RRHH HBR
- Marisel Martin, Jefa de Servicios Intermedios HBR

En representación de la parte gremial:

- Carolina Vasquez, en representación de ATE Salud
- Gaston Izquierdo, en representación de ATE Salud

Se deja constancia que no se inscribieron postulantes al concurso de referencia quedando desierto.

(\* ) Condición de postulantes:

- **Habilitada/o:** Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- **Condiciona:** falta presentar una documentación excluyente o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. El mismo debe ser subsanado dentro de las 48 hs hábiles de publicado el listado provisorio, enviando la documentación faltante al mail de inscripción, en caso de no presentarla quedará inhabilitada/o.
- **Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Firman de conformidad al pie, siendo las 09:45 horas del día 28 del mes de abril del año 2026, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

*Mora Gladys*

*Vasquez*  
CAROLINA  
ATE SALUD

*Izquierdo*  
GASTÓN  
ATE SALUD

*Lacruz Yesica*  
RRHH - HBR

*Martin Marisel*

Bioq. MARTIN MARISEL  
Jefa Sector Servicios Intermedios  
Hospital Bouquet Roldan



Provincia del Neuquén  
2026 - 20° aniversario de la reforma de la Constitución de la Provincia del Neuquén

### **Hoja Adicional de Firmas**

**Número:**

**Referencia:** Acta de Revisión de Documentación Provisoria Farmacia HBR

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.